



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

ZOGONCO SRL
CONSTRUCCIONES CIVILES



NOMBRE DEL OFERENTE:
ZOGONCO S.R.L.
RNC: 1-31-47199-4

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

“ORIGINAL”

Presentación: OFERTA TECNICA

Referencia: CP-CPJ-004-2020



**Recepción de Documentos en el Edificio de las Cortes de
Apelación del DN**



1. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (ANEXO)



JZ



PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores
Consejo del Poder Judicial

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Términos de Referencia, incluyendo las adendas realizadas a los mismos: **Adenda No. 1**
- b) De conformidad con los Términos de Referencia y Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a cumplir con los servicios conexos: **Recepción de Documentos en el Edificio de las Cortes de Apelación del DN.**
- c) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un **período de noventa (90) días**, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Términos de Referencia. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- d) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Términos de Referencia, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación.
- e) Para esta contratación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Términos de Referencia.
- f) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- g) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- h) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

Jorge Radhames Zorrilla Gonzalez en calidad de gerente representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **ZOGONCO SRL**.

Firma
Sello





2. FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE



JZ



FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: 19 de agosto de 2020

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: ZOGONCO, S.R.L.
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: N/A
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 1-31-47199-4
4. RPE del Oferente: 63548
5. Domicilio legal del Oferente: AV. ROMULO BETANCOURT NO. 528
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ Dirección: CALLE 30 ESTE CASA 16 Números de teléfono y fax: 829-915-0158 Dirección de correo electrónico: marioasantana.r@gmail.com





3. **REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RPE)
ACTUALIZADO Y LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE
ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL.**



JZ



Registro de Proveedores del Estado Constancia de inscripción

RPE: 63548

Fecha de Registro: 12/10/2016

Razón Social: Zogonco SRL

Certificación MIPYME: No

Clasificación Empresa: No clasificada

Ocupación:

Domicilio: Avenida Rómulo Betancourt, 528,
Renacimiento

11112 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de Contacto: Jorge Radhamés Zorrilla
González

Fecha Actualización: 25/03/2019

No. Documento: 131471994 - RNC

Provee: Servicios, Obras

Registro de Beneficiario: No

Estado: Activo

Motivo:

Observaciones:



Actividad Comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
11110000	Tierra y piedra
22100000	Maquinaria y equipo pesado de construcción
30100000	Componentes estructurales y formas básicas
30110000	Hormigón, cemento y yeso
30120000	Carreteras y paisaje
30130000	Productos de construcción estructurales
30140000	Aislamiento
30150000	Materiales para acabado de exteriores
30160000	Materiales de acabado de interiores
30200000	Estructuras prefabricadas
30220000	Estructuras permanentes
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
80130000	Servicios inmobiliarios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería

Calle Pedro A. Llubes, Esq. Rodríguez Objío. Gazcue. Santo Domingo, República Dominicana. Tel: (809) 682-7407

www.comprasdominicana.gov.do | www.dgcp.gob.do

000000



Portal Transaccional - 11/06/2019 03:09:30 p.m.



JZ



4. CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII) EN LA CUAL SE MANIFIESTE QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES FISCALES (PAGOS DE ANTICIPOS, ITBIS, Y LOS APLICABLES AL OFERENTE).



JZ



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
CERTIFICACIÓN



No. de Certificación: **C0438950035854**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **ZOGONCO SRL**, RNC No. **131471994**, con su domicilio y asiento fiscal en **DISTRITO NACIONAL**, Administración Local **ADM LOCAL LA FERIA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto
RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA
IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
ITBIS

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: B1QL-HLRX-EQD1-5150-7635-5785 sha1: yNavDQ+XUdxNiov3mRdtcsOy87Q= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 B1QL-HLRX-EQD1-5150-7635-5785

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).



JZ

5. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE (NO REQUIERE FIRMA DE NOTARIO) DEL OFERENTE MANIFESTANDO QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS PROHIBICIONES EN EL ARTÍCULO 8 NUMERAL 3 Y EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY NO. 340-06 Y SUS MODIFICACIONES Y EL ARTÍCULO 12 DE REGLAMENTOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PODER JUDICIAL.



JZ



DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, **Jorge Radhames Zorrilla Gonzalez**, dominicano mayor de edad portador de la cedula de identidad electoral **001-1854557-3**, en calidad de **Gerente**, actuando en nombre y representación de **ZOGONCO S.R.L.**, cuyo RNC es: **1-31-47199-4** y domiciliada en la avenida **Rómulo Betancourt No. 528**, conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatutarias, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la convocatoria de comparación de precio No. 004-2020 del Consejo del Poder Judicial para la adquisición de **Recepción de Documentos en el Edificio de las Cortes de Apelación del DN.**, declaro BAJO LAS MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO, lo siguiente:

1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecuniario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de **ZOGONCO S.R.L.** con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
4. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
5. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
6. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación.
7. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
8. Que no estamos embargados; nuestros negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y nuestras actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en nuestra contra por cualquiera de los motivos precedentes;

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a los (19) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

Jorge Zorrilla



6. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA, FIRMADA POR UN REPRESENTANTE LEGAL.



JZ

Santo Domingo, D.N.
19 de agosto, 2020

Señores
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Ciudad.

Atención: **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

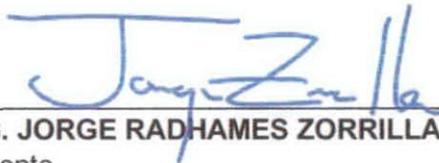
Referencia: **ADECUACIÓN ÁREA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE
PALACIO DE JUSTICIA DE EDIFICIO DE LAS CORTES DE
APELACIÓN DEL DISTRITO NACIONAL**

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente, le hago formal presentación de la empresa ZOGONCO, S.R.L. con el número de rnc: 1-31-47199-4 con el fin participar en el proceso de comparación de precios de referencia, en el que revisamos le informamos que revisamos el pliego de condiciones y sus especificaciones técnica anexas, estando en la mejor disposición de cumplir y entregar según lo indicado en los mismos.

Nos comprometemos a cumplir con los términos detallados en nuestra oferta y cumplir con los tiempos establecidos por la institución. Hacemos contar que todo el proyecto tendrá un (01) año de garantía a partir de la entrega y recepción final del proyecto.

Atentamente,



ING. JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ
Gerente



7. **CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LA TESORERÍA DE LA
SEGURIDAD SOCIAL (TSS) DE LA EMPRESA.**



JZ



Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria

CERTIFICACION No. 1587425

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **ZOGONCO SRL** con RNC/Cédula **1-31-47199-4**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **ZOGONCO SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide totalmente gratis sin costo alguno a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 19 días del mes de Agosto del año 2020.


Sahadía E. Cruz Abreu
Directora
Dirección de Asistencia al Empleador



Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:
<http://www.tss2.gov.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

E introduzca los siguientes datos:

- Código: **1587425-S2132502-52020**
- Pin: **8457**



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

8. REGISTRO MERCANTIL ACTUALIZADO.



JZ



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

Pijo

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGISTRO MERCANTIL NO. 129033SD**

DENOMINACIÓN SOCIAL: ZOGONCO, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RNC: 1-31-47199-4

FECHA DE EMISIÓN: 19/08/2016

FECHA DE VENCIMIENTO: 19/08/2022

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: 1,000,000.00

MONEDA: RD\$

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 16/06/2016

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 02/01/2018

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: AV. ROMULO BETANCOURT NO. 528

SECTOR: RENACIMIENTO

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:



TELÉFONO (1): (809) 881-1045

TELÉFONO (2):

CORREO ELECTRÓNICO: JORGEZORRILLA@HOTMAIL.ES

FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: NO REPORTADO

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: **SERVICIO, CONSTRUCCION**

OBJETO SOCIAL: **CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS, VENTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, VENTAS Y ALQUILERES DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIONES, COMPRAS, VENTAS Y ALQUILERES DE INMOBILIARIOS.**

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: **CONSTRUCCIONES / MATERIALES / EQUIPOS, BIENES RAICES / ALQUILERES**

SISTEMA ARMONIZADO (SA): **NO REPORTADO**



Página

SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ	C/ PASEO DEL LAGO NO. 06, ALAMEDA SANTO DOMINGO	001-1854557-3	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
KATHERINE JOHANNA ZORRILLA GONZALEZ	C/ PASEO DEL LAGO NO. 06, ALAMEDA SANTO DOMINGO	001-1851537-8	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
ROSANNA EMILIA DE LA ALT GONZALEZ CONSTANZO	C/ PASEO DEL LAGO NO. 06, ALAMEDA SANTO DOMINGO	001-0778266-6	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
CARLOS MANUEL CASTRO PEGUERO	C/ RESP. MARIA DE TOLEDO NO. 06, PEDRO BRAND SANTO DOMINGO OESTE	001-0843039-8	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 4 de 4 socios.

CANTIDAD CUOTAS SOCIALES: 100.00

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ROSANNA EMILIA DE LA ALT GONZALEZ CONSTANZO	Gerente	C/ PASEO DEL LAGO NO. 06, ALAMEDA SANTO DOMINGO	001-0778266-6	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
KATHERINE JOHANNA ZORRILLA GONZALEZ	Gerente	C/ PASEO DEL LAGO NO. 06, ALAMEDA SANTO DOMINGO	001-1851537-8	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
CARLOS MANUEL CASTRO PEGUERO	Gerente	C/ RESP. MARIA DE TOLEDO NO. 06, PEDRO BRAND SANTO DOMINGO OESTE	001-0843039-8	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ	Gerente	C/ PASEO DEL LAGO NO. 06, ALAMEDA SANTO DOMINGO	001-1854557-3	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 3 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ	C/ PASEO DEL LAGO NO. 06, ALAMEDA SANTO DOMINGO	001-1854557-3	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)

COMISARIO(S) DE CUENTAS (SI APLICA):

NO REPORTADO



ENTE REGULADO: NO REPORTADO

NO. RESOLUCIÓN: NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 4

MASCULINOS: 2

FEMENINOS: 2

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES: NO REPORTADO

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE
ZOGONCO

NO. REGISTRO
443340



REFERENCIAS COMERCIALES 199-4
NO REPORTADO

REFERENCIAS BANCARIAS
NO REPORTADO

COMENTARIO(S)

PRIMER DUPLICADO POR PERDIDA EXPEDIDO A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA A LOS DIEZ (10) DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

Santiago Mejía Ortiz

Santiago Mejía Ortiz
Registrador Mercantil



*** No hay nada más debajo de esta línea ***

Página



JZ



9. **NÓMINA DE ACCIONISTAS Y ACTA DE ASAMBLEA QUE DESIGNA REPRESENTANTE AUTORIZADO PARA CONTRAER OBLIGACIONES HOMOLOGAS AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE.**



JZ



ZOGONCO, S.R.L.

Calle Rómulo Betancourt, No. 528, Sector Renacimiento,
Distrito Nacional, República Dominicana.

No. de RNC : 1-31-47199-4
No. de Registro Mercantil : 129033SD
Capital Social : RD\$1,000,000.00



NÓMINA DE LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL " **ZOGONCO, S.R.L.**", QUE ASISTIERON O SE HICIERON REPRESENTAR EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020).

Socios	No. de Cuotas Sociales	Número de Votos
1. <u>Jorge Zorrilla</u> JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ , dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral no. 001-18554557-3, domiciliado y residente en la Calle Paseo del Lago No. 6, Sector Alameda, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, Rep. Dom.	69	69
2. <u>Rosanna Emilia de la Altagracia Gonzalez Constanzo</u> ROSANNA EMILIA DE LA ALTAGRACIA GONZALEZ CONSTANZO , dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral no. 001-0778266-6, domiciliada y residente en la Calle Paseo del Lago No. 6, Sector Alameda, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, Rep. Dom.	07	07
3. <u>Katherine Zorrilla</u> KATHERINE JOHANNA ZORRILLA GONZALEZ , dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral no. 001-1851537-8, domiciliada y residente en la Calle Paseo del Lago No. 86, Sector Alameda, Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, Rep. Dom.	22	22



C. 17. C. 17.
2
wz
ege.



4. <i>Carlos Manuel Castro</i> CARLOS MANUEL CASTRO PEGUERO , dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral no. 001-0843039-8, domiciliado y residente en la Calle Resp. María de Toledo, No. 6, Municipio Pedro Brand, Provincia Santo Domingo, Rep. Dom.	02	02
Total de Cuotas Sociales	100	
Total de Votos		100

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en el día, mes y año previamente indicados,

Certifica:

Jorge Zorrilla
JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ
Gerente



JZ



C: Uy. C. 1-2
KJZG



ZOGONCO, S.R.L.

Calle Rómulo Betancourt, No. 528, Sector Renacimiento,
Distrito Nacional, República Dominicana.

No. de RNC : 1-31-47199-4
No. de Registro Mercantil : 129033SD
Capital Social : RD\$1,000,000.00

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD COMERCIAL "ZOGONCO, S.R.L.", CELEBRADA EN FECHA CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.) de este día, los socios de la sociedad comercial **ZOGONCO, S.R.L.**, (en lo adelante la "Sociedad"), se han reunido en esta Asamblea General Extraordinaria (en lo adelante la "Asamblea" o la "Asamblea General", indistintamente), en el domicilio de la Sociedad.

Ha sido redactada una Nómina de Presencia, la cual, después de firmada por todos los socios, presentes o debidamente representados en la reunión y certificada sincera y verdadera por el Gerente de la Sociedad, queda anexa a la presente Acta.

El señor **JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ**, Gerente de la Sociedad, asumió la presidencia de la presente Asamblea.

El Presidente comprobó que según la Nómina de Presencia se encuentran presentes o debidamente representados los socios propietarios de la totalidad de las cuotas sociales de la Sociedad y, habiendo renunciado todos los socios de manera formal y expresa a los plazos y formalidades de convocatoria, procede a declarar que la Asamblea se encuentra regularmente constituida y puede deliberar válidamente.

A seguidas, el Presidente informa a los socios que la Asamblea ha sido convocada para deliberar sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar la nómina de socios presentes o representados.
2. Conocer y aprobar, si procediere, sobre el cambio de domicilio de la Sociedad, y como consecuencia, la modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

ZOGONCO, SRL
Acta Asamblea General Ordinaria
Página 1 de 5



C.M.C.P.
14-7-20



3. Conocer y aprobar, si procediere, la venta de las cuotas sociales del señor **CARLOS MANUEL CASTRO PEGUERO** a favor de la señora **KATHERINE JOHANNA ZORRILLA GONZALEZ.**
4. Conocer y aprobar, si procediere, sobre el cese de la gerencia actual y sobre el nombramiento de un nuevo gerente de la Sociedad.
5. Conocer y aprobar, si procediere, sobre la autorización a la toma de préstamo y/o línea de crédito en favor de la Sociedad.

I. De inmediato el Presidente dio inicio a los trabajos de la Asamblea y dio paso al primer punto del Orden del Día. A estos fines, procedió a dar lectura a la nómina de socios presentes o representados, la cual fue encontrada conforme, por lo que procedió a dar a conocer y someter a aprobación dicha nómina. Luego de ser comprobada por los socios, y sin ninguna objeción al respecto, el Presidente sometió a aprobación la Resolución que se copia a continuación:

PRIMERA RESOLUCIÓN:

La Asamblea General Extraordinaria de **ZOGONCO, S.R.L., APRUEBA** en todas sus partes la nómina de socios presentes o representados en esta Asamblea, la cual figura encabezando la presente Acta.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

II. Acto seguido, los presentes decidieron que era necesario la modificación del domicilio de la Sociedad, motivo por el cual se adoptó la siguiente resolución:

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

La Asamblea General Extraordinaria de ZOGONCO, S.R.L., resuelve APROBAR la modificación del domicilio de la Sociedad para que de ahora en adelante el domicilio sea en la Calle Carlos Hernandez No. 19B, Sector San Gerónimo, Santo Domingo Guzmán, Distrito Nacional, en consecuencia, se AUTORIZA y LIBRA ACTA de la modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales, para que en lo adelante exprese lo siguiente:



JZ

Artículo 3.- DOMICILIO. El domicilio de la sociedad se establece en la Calle Carlos Hernandez No. 19B, Sector San Gerónimo, Santo Domingo Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, pudiendo ser trasladado a otro lugar dentro de la República Dominicana, también podrá establecer sucursales y dependencias en cualquier localidad del país, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la sociedad.

Esta resolución fue aprobada por unanimidad de votos.



Handwritten notes on the left margin: '2', '15204', 'C.V.C. 1.', 'gl.'



III. Una vez aprobado el cambio de domicilio, el Presidente de la Asamblea dio paso al tercer (3er) punto del Orden del Día. En tal virtud, que en fecha primero (1) de julio de dos mil veinte (2020), el socio **CARLOS MANUEL CASTRO PEGUERO**, informó su intención de vender la totalidad de sus cuotas sociales y dejar de pertenecer a la empresa.

Como consecuencia de lo anterior, el Presidente informó a los presentes que de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-09, previo a la celebración de la Asamblea, el señor **CARLOS MANUEL CASTRO PEGUERO** procedió a ofrecer la totalidad de sus cuotas sociales a la señora **KATHERINE JOHANNA ZORRILLA GONZALEZ**, quien es dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral no. 001-1851537-8, domiciliada y residente en Santo Domingos de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

En virtud de lo indicado precedentemente, el Presidente expresó que resultó necesario aprobar el indicado traspaso de cuotas sociales, por lo que luego de un intercambio de impresiones entre los presentes, el Presidente sometió a votación la siguiente resolución:



JZ

TERCERA RESOLUCIÓN:

La Asamblea General Extraordinaria de **ZOGONCO, S.R.L.**, **AUTORIZA** el traspaso de las cuotas sociales del señor **CARLOS MANUEL CASTRO PEGUERO** a favor de la señora **KATHERINE JOHANNA ZORRILLA GONZALEZ**.

Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de **ZOGONCO, S.R.L.**, **LIBRA ACTA** del traspaso de las cuotas sociales propiedad del señor **CARLOS MANUEL CASTRO PEGUERO** es realizado como se indica a continuación:

SOCIO	TRASPASA A FAVOR DE	NÚMERO DE CUOTAS SOCIALES TRASPASADAS
CARLOS MANUEL CASTRO PEGUERO	KATHERINE JOHANNA ZORRILLA GONZALEZ	02

Como consecuencia de todo lo anterior, la distribución actual de las cuotas sociales que componen el Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad es el que se describe a continuación:

SOCIO	CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES	VALOR EN RD\$
-------	-----------------------------	---------------



C.M.C.P.
KJZG
epe

ROSANNA ALTAGRACIA CONSTANZO	EMILIA GONZALEZ	7	70,000.00
KATHERINE ZORRILLA GONZALEZ	JOHANNA	24	240,000.00
JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ		69	690,000.00
TOTAL		100	1,000,000.00

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

IV. Visto como bueno y válido, el Presidente de la Asamblea dio paso al cuarto (4to) punto del Orden del Día. En tal virtud, fue expresado por el Presidente la necesidad del cese del consejo de gerencia actual de la Sociedad y designar al o los gerentes de la entidad comercial **ZOGONCO, S.R.L.** El Presidente sometió a votación la siguiente resolución:

CUARTA RESOLUCION:

La Asamblea General Extraordinaria de **ZOGONCO, S.R.L.**, declara el cese de la gestión de gerencia de los señores **CARLOS MANUEL CASTRO PEGUERO, ROSANNA EMILIA ALTAGRACIA GONZALEZ CONSTANZO** y **KATHERINE JOHANNA ZORRILLA GONZALEZ** y designa a **JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ** como **ÚNICO** gerente de la sociedad por un período de tres (3) años de conformidad con los estatutos sociales.



JZ

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

V. Acto seguido, el Presidente de la Asamblea dio paso al segundo (2do.) punto del Orden del Día. En tal virtud, fue expresado por el Presidente expresó la necesidad de solicitar un préstamo y/o línea de crédito a los fines de darle continuidad y hacer una mejor gestión de la actividad comercial de **ZOGONCO, S.R.L.**

En virtud de lo indicado precedentemente, el Presidente expresó que resultaba necesario debatir y autorizar al Gerente de la sociedad y a uno o varios socios a solicitar con alguna entidad financiera que apruebe el préstamo y/o línea de crédito, por lo que luego de un intercambio de impresiones entre los presentes, el Presidente sometió a votación la siguiente resolución:

QUINTA RESOLUCIÓN:

La Asamblea General Extraordinaria de **ZOGONCO, S.R.L.**, **AUTORIZA** a **JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ** y a **ROSANNA EMILIA ALTAGRACIA GONZALEZ CONSTANZO** a firmar en representación de **ZOGONCO, S.R.L.** la liberación de fondos mediante préstamo y/o línea



KU-G

C.M.C.P

Age



de crédito ante cualquier entidad bancaria de la República Dominicana.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

El Presidente le ofreció la palabra a los señores socios y en vista de que nadie hizo uso de ella, ordenó que se clausurara esta Asamblea y se procediera a redactar la presente Acta, la cual luego de ser preparada, fue encontrada por los presentes fiel y conforme a los hechos, por todo lo cual manifestaron su aceptación y aprobación firmándola más adelante.

Jorge Zorrilla
JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ
Presidente de la Asamblea
Socio

Rosanna Emilia Altagracia Gonzalez
ROSANNA EMILIA ALTAGRACIA GONZALEZ
CONSTANZO
Socia

Katherine Zorrilla
KATHERINE JOHANNA ZORRILLA GONZALEZ
Socia

Carlos Manuel Castro Peguero
CARLOS MANUEL CASTRO PEGUERO
Socio

CERTIFICAMOS SU CONFORMIDAD, en el Distrito Nacional. República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020).

Jorge Zorrilla
JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ
Socio/Gerente



JZ

ORIGINAL
FECHA: 23/07/20 HORA: 09:10 a.m.
NO. EXP.: 790136 R. M.: 129033SD
LIBRO: 58 FOLIO: 306
VALOR: 200.00
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
NUM.: 267417340



ZOGONCO, SRL
Acta Asamblea General Ordinaria
Página 5 de 5



10. LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS
ÚLTIMOS 2 PERIODOS FISCALES, CERTIFICADOS POR
UNA FIRMA DE AUDITORES O UN CPA (CONTADOR
PÚBLICO AUTORIZADO).



JZ



DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A LA ADMINISTRACION

Hemos Examinado el Balance General de "ZOGONCO SRL" al 31 de Diciembre 2018. Asi como el Estado de Resultados por el periodo Enero-Diciembre 2018 y el Estado de Flujo de Efectivo a esta fecha. --- Los Estados Financieros son responsabilidad de la ADMINISTRACION. La responsabilidad nuestra consiste en expresar una opinion de los Estados antes mencionados sobre la base de la Auditoria Realizada.



La revision fue hecha de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que se planee y ejecute la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que el Balance General esta libre de errores importantes. Creemos que el examen realizado proporciona una base razonable para nuestro dictamen.

En nuestra opinion, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos -- sus aspectos importantes, la situacion financiera de "ZOGONCO SRL", al 31 de Diciembre 2018 y los resultados de sus operaciones por el periodo indicado, de conformidad con los principios de contabilidad - generalmente aceptados.

TAVERAS, MUÑOZ & ASOCIADOS

23 de Julio, 2019





ZOGONCO, SRL
BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE 2018

	RD\$		
	dic-18	nov-18	Variacion
ACTIVOS			
Efectivo en Caja y Bancos	235,933.84	137,684.12	98,249.72
Cuentas por Cobrar-Clientes (Anexo No. 1)	-	-	-
Otras Cuentas x Cobrar	-	-	-
Seguros Pagados por Adelantado	-	-	-
Otros Activos Corrientes	1,253,611.08	1,253,611.08	-
Mobiliarios y Equipos	-	-	-
Edificios (categoria 1)	-	-	-
Otros Activos Fijos no depreciables	345,764.42	345,764.42	-
Construccion en Proceso	2,437,700.90	2,351,041.90	86,659.00
Itbis Pagado por Adelantado	-	-	-
Anticipos Imp/Renta	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta Diferido o Antic.	-	-	-
Impuesto Retenido Institucion Gobierno	-	-	-
Total activos	4,273,010.24	4,088,101.52	184,908.72
PASIVOS			
C x P Proveedores Locales	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar	-	-	-
Seguro Social por Pagar	-	-	-
ITBIS x Pagar	-	-	-
Regalia Pascual x Pagar	-	15,552.00	(15,552.00)
Bonificacion x Pagar	-	-	-
Preaviso y Cesantia x Pagar	61,560.00	58,968.00	2,592.00
Dep. Acum. (Otros Activos)	75,000.00	72,916.74	2,083.26
Infotep por Pagar	-	-	-
Imp/Renta por Pagar (Asalariados)	-	-	-
Otras Retenciones por Pagar	-	-	-
Total Pasivos	136,560.00	147,436.74	(10,876.74)
CAPITAL			
Capital Suscrito y Pagado	1,000,000.00	1,000,000.00	-
Reservas	10,000.00	10,000.00	-
Utilidad (Perdidas) Periodos Anteriores	1,806,232.90	1,806,232.90	-
Utilidad(Perdida) del Periodo	1,320,217.34	1,124,431.88	195,785.46
Total Capital	4,136,450.24	3,940,664.78	195,785.46
Total Pasivo y Capital	4,273,010.24	4,088,101.52	184,908.72

Lic. Ramon A. Almonte
Contador



JZ



ZOGONCO, SRL
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DICIEMBRE 2018



	RD\$		
	dic-18	nov-18	Variacion
Ingresos			
Ingresos Gravados	439,914.17	420,668.14	19,246.03
Ingresos no Sujeto a Itbis Sector Construccion	4,751,073.12	4,207,552.40	543,520.72
Ingresos Exentos	-	-	-
Total de Ingresos	5,190,987.29	4,628,220.54	562,766.75
Costos de Ventas	2,005,445.86	1,876,286.93	129,158.93
Utilidad Bruta	3,185,541.43	2,751,933.61	433,607.82
Gastos Generales & Administrativos			
Sueldos	207,360.00	171,072.00	36,288.00
Otros de Personal	-	-	-
Gastos de Personal	-	-	-
Regalia Pascual	17,280.00	15,552.00	1,728.00
Preaviso y Cesantia	25,920.00	23,328.00	2,592.00
Seguridad Social	41,679.36	34,385.48	7,293.88
Efectos de Consumo	518,249.24	459,356.00	58,893.24
Energia Electrica	-	-	-
Telefono-Fax	-	-	-
Agua y Basura	-	-	-
Combustibles y Lubricantes	-	-	-
Rep. Y Mto. Mob. & Equipos	-	-	-
Material Gastable	-	-	-
Viajes	-	-	-
Comisiones y Cargos Bancarios	-	-	-
Intereses Sobre Prestamos	-	-	-
Alquiler de Mobiliario y Equipos	-	-	-
Depreciacion	25,000.00	22,916.74	2,083.26
Trabajos Realizados	1,029,835.49	900,891.51	128,943.98
Acarreo	-	-	-
Seguros	-	-	-
Gastos de Representacion	-	-	-
Otros Gastos	-	-	-
Total Gastos Generales	1,865,324.09	1,627,501.73	237,822.36
Utilidad (Perdida) del Periodo	1,320,217.34	1,124,431.88	195,785.46



JZ

Lic. *Ramon A. Almonte*
 Contador





ZOGONCO, SRL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DICIEMBRE 2018
RD\$

Actividades en Operaciones:

Utilidad Neta	1,320,217.34	1,124,431.88	195,785.46
Activos Corrientes			
Cuentas por Cobrar	-	-	-
Inventarios	-	-	-
Otros Activos	2,437,700.90	2,351,041.90	86,659.00
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar Proveedores	-	-	-
Otras Cuentas	-	-	-
Otras Obligaciones	-	-	-
Efectivo Provisto por las Actividades de Op.	3,757,918.24	3,475,473.78	282,444.46

Actividades de Inversion:

Adquisición Activos	2,437,700.90	2,351,041.90	86,659.00
Otros Desembolsos	1,280,895.03	1,101,484.52	179,410.51
Efectivo Utilizado en Actividades de Invers.	3,718,595.93	3,452,526.42	266,069.51

Actividades de Financiamiento:

Capital	-	-	-
Retiro de Utilidades	-	-	-
Efectivo Neto Actividades de Financiamto.	-	-	-
Aumento Neto de Efectivo	39,322.31	22,947.36	16,374.95
Efectivo al Inicio de Año	196,611.53	114,736.76	81,874.77
Efectivo al Final del Año	235,933.84	137,684.12	98,249.72



JZ

Lic. Ramon A. Almonte
Contador





DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A LA ADMINISTRACION

Hemos Examinado el Balance General de "ZOGONCO SRL" al 31 de Diciembre 2019. Asi como el Estado de Resultados por el periodo Enero-Diciembre 2019 y el Estado de Flujo de Efectivo a esta fecha. --- Los Estados Financieros son responsabilidad de la ADMINISTRACION. La responsabilidad nuestra consiste en expresar una opinion de los Estados antes mencionados sobre la base de la Auditoría Realizada.

La revision fue hecha de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que se planee y ejecute la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que el Balance General esta libre de errores importantes. Creemos que el examen realizado proporciona una base razonable para nuestro dictamen.

En nuestra opinion, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos -- sus aspectos importantes, la situacion financiera de "ZOGONCO SRL", al 31 de Diciembre 2019 y los resultados de sus operaciones por el periodo indicado, de conformidad con los principios de contabilidad - generalmente aceptados.

TAVERAS, MUÑOZ & ASOCIADOS





ZOGONCO SRL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2019
RD\$

	dic-19	nov-19	Variacion
ACTIVOS			
Efectivo en Caja y Bancos	-	-	-
Cuentas por Cobrar- Clientes	1,810,485.37	1,398,460.37	412,025.00
Cuentas por Cobrar-Relacionados	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Oficina (Neto)	43,748.00	28,439.00	15,309.00
Seguros Pagado por Adelantado	-	-	-
ITBIS Pagado por Adelantado	344,579.45	442,027.16	(97,447.71)
Retenciones Entidades del Estado	15,000.00	15,000.00	-
Anticipo Impuestos S/Renta	33,720.04	31,739.19	1,980.85
Impuestos S/Renta Diferido	-	-	-
Otros Activos	-	-	-
Total activos	2,247,532.86	1,915,665.72	331,867.14
PASIVOS			
Prestamos x Pagar	-	-	-
Cuentas x Pagar	-	-	-
Avance Recibido	-	-	-
ITBIS Retenido por Pagar	-	-	-
Regalia Pascual por Pagar	-	8,708.37	(8,708.37)
Preaviso y Cesantía x Pagar	19,000.08	17,416.74	1,583.34
Dep. Acum. Mob. Y Equipos	8,765.64	8,278.66	486.98
Energía Electrica x Pagar	-	-	-
Servicios Telefonicos x Pagar	-	-	-
Total Pasivos	27,765.72	34,403.77	(6,638.05)
CAPITAL			
Capital Suscrito y Pagado	1,000,000.00	1,000,000.00	-
Utilidad(Perdida) de Periodos Anteriores	246,527.43	246,527.43	-
Utilidad(Perdida) del Periodo Actual	973,239.71	634,734.52	338,505.19
Total Capital	2,219,767.14	1,881,261.95	338,505.19
Total Pasivo y Capital	2,247,532.86	1,915,665.72	331,867.14

Lic. *Ramón A. Almonte*
 Contador



ZOGONCO SRL
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019
RD\$

	<u>dic-19</u>	<u>nov-19</u>	<u>Variacion</u>
Ingresos			
Ingresos Gravados	1,914,768.08	1,066,485.61	848,282.47
Ingresos no Sujeto a Itbis S. Construccion	1,815,491.10	1,815,491.10	-
Ingresos Exentos	449,957.12	449,957.12	-
Total Ingresos	4,180,216.30	3,331,933.83	848,282.47
Compras Realizadas	1,503,411.12	1,198,327.08	305,084.04
Total de Compras	1,503,411.12	1,198,327.08	305,084.04
Utilidad (Perdida) Bruta	2,676,805.18	2,133,606.75	543,198.43
<u>Gastos Generales & Administrativos</u>			
Sueldos	114,000.00	104,500.00	9,500.00
Regalia Pascual	9,500.04	8,708.37	791.67
Preaviso y Cesantia	19,000.08	17,416.74	1,583.34
Seguridad Social	24,689.52	22,414.76	2,274.76
Infotep	1,140.00	760.00	380.00
Telefono-Fax	-	-	-
Energia Electrica	-	-	-
Efectos de Consumo	140,487.19	73,322.90	67,164.29
Combustibles y Lubricantes	414,610.48	366,581.48	48,029.00
Arrendamiento	2,351.69	2,351.69	-
Gastos Representacion	129,632.20	63,441.00	66,191.20
Material Gastable	8,083.84	7,350.84	733.00
Rep. Y Mto. Mob. & Equipos	66,374.67	63,815.67	2,559.00
Gastos Financieros	-	-	-
Trabajos Realizados	718,152.00	718,152.00	-
Servicios Prestados	-	-	-
Publicidad	1,700.00	1,700.00	-
Depreciacion	5,843.76	5,356.78	486.98
Honorarios e Iguales	48,000.00	43,000.00	5,000.00
Total Gastos Generales	1,703,565.47	1,498,872.23	204,693.24
Utilidad(Perdida) del Periodo	973,239.71	634,734.52	338,505.19


Lic. Ramon A. Almonte
Contador

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.



JZ

ID	Task Mode	Task Name	Duration	Start	28 Sep '20	05 Oct '20	12 Oct '20	19 Oct '20	26 Oct '20	02 Nov '20	09 Nov '20	16 Nov '20	23 Nov '20																						
					M	T	W	T	F	S	M	T	W	T	F	S	M	T	W	T	F	S	M	T	W	T	F	S	M	T	W	T	F	S	M
1		Recepción de Documentos en el Edificio de las Cortes de Apelación del DN.	55 days	Wed 30/09/20	[Gantt chart for task 1]																														
2		PRELIMINARES	7 days	Wed 30/09/20	[Gantt chart for task 2]																														
3		Desmante de puertas completas sencillas	4 days	Wed 30/09/20	[Gantt chart for task 3]																														
4		Desmante de puertas completas doble	3 days	Wed 30/09/20	[Gantt chart for task 4]																														
5		Desmante de Lámparas existentes	2 days	Sat 03/10/20	[Gantt chart for task 5]																														
6		Desmante de estrado y plataforma existentes	1 day	Sun 04/10/20	[Gantt chart for task 6]																														
7		Desmante de aparatos sanitarios existente	1 day	Sat 03/10/20	[Gantt chart for task 7]																														
8		Mantenimientos en puertas sencillas existentes	3 days	Sun 04/10/20	[Gantt chart for task 8]																														
9		Demolición de muros de sheetrock	4 days	Wed 30/09/20	[Gantt chart for task 9]																														
10		Demolición de muros de bloques	6 days	Wed 30/09/20	[Gantt chart for task 10]																														
11		Retiro de cerámica de pared	2 days	Sun 04/10/20	[Gantt chart for task 11]																														
12		Demolición de pisos existentes en área de baño	1 day	Mon 05/10/20	[Gantt chart for task 12]																														
13		Retiro de zócalos existentes	2 days	Sun 04/10/20	[Gantt chart for task 13]																														
14		Traslado de material a lugar de acopio	2 days	Mon 05/10/20	[Gantt chart for task 14]																														
15		Bote de material acopiado	2 days	Mon 05/10/20	[Gantt chart for task 15]																														
16		MUROS	20 days	Wed 30/09/20	[Gantt chart for task 16]																														
17		Suministro e Instalación de Muros en Sheetrock (Incluye estructura calibre 22)	7 days	Tue 13/10/20	[Gantt chart for task 17]																														
18		Suministro e Instalación de Muro en Sheetrock, doble estructura, soporte de Tope superior en granito (Incluye estructura calibre 22)	6 days	Wed 30/09/20	[Gantt chart for task 18]																														
19		TERMINACIÓN DE TECHOS	6 days	Tue 13/10/20	[Gantt chart for task 19]																														



Handwritten initials 'JZ' in blue ink.



Project: Cronograma Poder Jud Date: Wed 19/08/20	Task		Inactive Task		Manual Summary Rollup		External Milestone		Manual Progress	
	Split		Inactive Milestone		Manual Summary		Deadline			
	Milestone		Inactive Summary		Start-only		Critical			
	Summary		Manual Task		Finish-only		Critical Split			
	Project Summary		Duration-only		External Tasks		Progress			

ID	Task Mode	Task Name	Duration	Start	28 Sep '20	05 Oct '20	12 Oct '20	19 Oct '20	26 Oct '20	02 Nov '20	09 Nov '20	16 Nov '20	23 Nov '20																											
					M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S	M
20		Suministro e Instalación Plafón 2" x 2" x 7mm vinil yeso (incluye estructura en metal Maint Tee y Cross Tee)	5 days	Tue 13/10/20																																				
21		Suministro e Instalación de fascia (falso techo) en Sheetrock reforzado con madera (Incluye estructura calibre 22), ver plano de detalles	6 days	Tue 13/10/20																																				
22		PUERTAS Y VIDRIOS FIJOS	7 days	Sun 18/10/20																																				
23		Suministro e Instalación de División de Vidrio Fijo Templado 3/8" en aluminio natural P40 (Vidrio Frontal Sobre Counter)	6 days	Mon 19/10/20																																				
24		Suministro e Instalación de División de Vidrio Fijo Templado 3/8" en aluminio natural P40 (Separadores laterales de recepcionistas y usuarios)	5 days	Mon 19/10/20																																				
25		Suministro e Instalación de Puerta doble de caoba con paneles de cristal, incluye tirador, cierre y brazo hidráulico	7 days	Sun 18/10/20																																				
26		Suministro e Instalación de Puerta de caoba (0.90 x 2.10) similar a la existentes, incluye tirador, cierre y brazo hidráulico	5 days	Sun 18/10/20																																				
27		Suministro e Instalación de caja de documentos de Vidrio Fijo Templado 3/8" en aluminio natural P40 (incluye puertas)	6 days	Sun 18/10/20																																				
28		INSTALACIONES ELECTRICAS	12 days	Mon 19/10/20																																				
29		Suministro e Instalación de Lámparas para luminarias Led 2x4 de plafón parabólicas con tubos T8 de 18W 24, 800 LM, 4000 K, 120-277 VAC, 40MIL horas CERTIFICACIÓN UL .	12 days	Mon 19/10/20																																				
30		Suministro e Instalación de luminaria ojo de buey tipo panel de 6", 4500K, 18W	10 days	Mon 19/10/20																																				
31		Suministro e Instalación de Salidas cenitales	11 days	Mon 19/10/20																																				



Handwritten initials 'JZ' in blue ink.



Project: Cronograma Poder Jud
Date: Wed 19/08/20

Task		Inactive Task		Manual Summary Rollup		External Milestone		Manual Progress	
Split		Inactive Milestone		Manual Summary		Deadline			
Milestone		Inactive Summary		Start-only		Critical			
Summary		Manual Task		Finish-only		Critical Split			
Project Summary		Duration-only		External Tasks		Progress			

12. CARNÉ DEL CODIA DEL INGENIERO (A) A CARGO DEL PROYECTO.



JZ



CCOLEGIO ECUATORIANO DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRICENSORES (CCOIA)

APELLIDOS: Santana Rodriguez **NOMBRE:** Mario Alfredo

PROFESION: Ing. Civil

EXEQUATUR 165 **D/F:** 15/05/2014

CEDULA: 001-1868735-9

COLEGIATURA: 30242

[Firma]
Firma colegiado

[Firma]
Firma Presidente



JZ

13. **TRES (03) CARTAS DE RECOMENDACIÓN O
CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN CONFORME DE OBRAS
DE SIMILARES.**



JZ

18 de Octubre del 2017
Santo Domingo, D.N.

Señores:
Ayuntamiento Santó Dómmingó Oeste
(ASDO)

Atención: Comité de Compras



JZ

Estimados Señores:

Por este medio Certificamos, que la Compañía **“ZOGONCO, S.R.L”** (Ing. **Eddie Carvajal Díaz**), ejecutaron los Trabajos de Construcción y Remodelación de los Locales Comerciales, como Contratista, para nuestra empresa, desde Dic. /2013, hasta el Feb. /2014, por un monto aproximado, de **RD\$1, 650,000.00**.

Sin otro particular, se despide de Ustedes

Atentamente



Melido Peguero Rosario
Gerente General

25 septiembre 2016

Señores:

A quien pueda interesar

Estimados:



Nosotros, la Fundación Sila Ozuna, Inc. de RNC: 4-30-01759-2, certificamos, que la compañía ZOGONCO, SRL. (Ing. Jorge Zorrilla), con RNC: 1-31-47199-4, realizó trabajos de construcción de obras (instalaciones sanitarias, estructuras metálicas, verjas exteriores y movimiento de tierra), con fecha de 25 agosto de 2016 hasta 20 septiembre 2016, los cuales recibimos, aceptamos y pagamos a entera satisfacción, por valor de un millón quinientos setenta y cinco pesos con 0/100, (RD\$1,575,000.00).

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente:

Rosanna Emilia González de Zorrilla
Vicepresidenta



Decreto de incorporación No.547-04,RNC.4-30-01759-2



AYUNTAMIENTO
**SANTO DOMINGO
NORTE**
"Nuestro Norte eres tú"
RNC 425000339



**DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y
FISCALIZACION DE OBRAS**
"Año del Fomento a las Exportaciones"

17 Abril del 2018
Santo Domingo Norte

CERTIFICACION
TERMINACION DE PROYECTO

La Dirección General De Supervisión Y Fiscalización De Obras en su calidad de instancia normativa, certifica que el proyecto correspondiente, Para **LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES EN LAS CALLES HERMANA MIRABAL, C/7, GASPAR POLANCO, DEL SECTOR CUESTA LINDA, SABANA PERDIDA, SANTO DOMINGO NORTE.** Con el Presupuesto No.1746 D/F 03/04/2017 por un monto de RDS 997,881.32 (novecientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y uno con 32/100).

A nombre de **ZOGONCO, SRL. RNC. 1-31-47199-4.** Fue recibido por esta Dirección en 21 de febrero 2018 como terminada, está ejecutado en todas sus partes cumpliendo con las normas de diseño, construcción y calidad requerida por el Ayuntamiento De Santo Domingo Norte ASDN. En consecuencia, certificamos y aceptamos como terminado el proyecto descrito.

Muy atentamente



ING. VICTOR REYNOSO
Director General de Supervisión
Y Fiscalización de Obras



AYUNTAMIENTO
**SANTO DOMINGO
NORTE**
"Nuestro Norte eres tú"
RNC 425000339



**DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y
FISCALIZACION DE OBRAS**
"Año del Fomento a las Exportaciones"

17 Abril del 2018
Santo Domingo Norte

CERTIFICACION
TERMINACION DE PROYECTO

La Dirección General De Supervisión Y Fiscalización De Obras en su calidad de instancia normativa, certifica que el proyecto correspondiente, Para **LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES EN LAS CALLE PRINCIPAL, DEL SECTOR COLINA DE BARRIO NUEVO, VILLA MELLA, SANTO DOMINGO NORTE.** Con el Presupuesto No.1747 D/F 03/04/2017 por un monto de RDS 1,001,045.48 (Un Millon, Mil, C uarenta y Cinco con 48/100).

A nombre de ZOGONCO, SRL. RNC. 1-31-47199-4. Fue recibido por esta Dirección en 21 de febrero 2018 como terminada, está ejecutado en todas sus partes cumpliendo con las normas de diseño, construcción y calidad requerida por el Ayuntamiento De Santo Domingo Norte ASDN. En consecuencia, certificamos y aceptamos como terminado el proyecto descrito.

Muy atentamente


ING. VICTOR REYNOSO
Director General de Supervisión
Y Fiscalización de Obras



AYUNTAMIENTO
**SANTO DOMINGO
NORTE**
"Nuestro Norte eres tú"
RNC 425000339



JZ

**DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y
FISCALIZACION DE OBRAS**
"Año del Fomento a las Exportaciones"

17 Abril del 2018
Santo Domingo Norte

CERTIFICACION
TERMINACION DE PROYECTO

La Dirección General De Supervisión Y Fiscalización De Obras en su calidad de instancia normativa, certifica que el proyecto correspondiente, Para **LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES EN LAS CALLES ANTONIO GUZMAN, DOMINGO MORENO JIMENEZ DEL SECTOR LA JAVILLA 1, SABANA PERDIDA, SANTO DOMINGO NORTE.** Con el Presupuesto No.1745 D/F 03/04/2017 por un monto de **RDS 999, 366.37 (Novecientos Noventa y Nueve Mil, Trescientos Sesenta y Seis Pesos con 37/100).**

A nombre de **ZOGONCO, SRL. RNC. 1-31-47199-4.** Fue recibido por esta Dirección en 21 de febrero 2018 como terminada, está ejecutado en todas sus partes cumpliendo con las normas de diseño, construcción y calidad requerida por el Ayuntamiento De Santo Domingo Norte ASDN. En consecuencia, certificamos y aceptamos como terminado el proyecto descrito.

Muy atentamente



ING. VICEOR REYNOSO
Director General de Supervisión
Y Fiscalización de Obras



PROVINCIA DE SANTO DOMINGO
Ayuntamiento de Santo Domingo Este

"Año del Bicentenario del Prócer Francisco del Rosario Sánchez en el MSDE"

Dirección General de Supervisión y Fiscalización

ASDE-DGSFOM -219'19

Santo Domingo Este
22 de mayo del 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto:

Carta Finalización y/o Recepción de Obra



Cortésmente, certificamos que fue recibido satisfactoriamente el proyecto relativo a la Reparación de Play (J.V. NUEVA ESPERANZA), SECTOR LOS FRAILES II de fecha 14/02/2019, Ejecutado por la Empresa ZOGONCO S.R.L.

sustentado mediante el levantamiento para la cubicación final la cual fue realizada el 12 de mayo del año 2019, por nuestros supervisores.

Atentamente;

Mariana Brazoban
Ing. Mariana Brazoban
Directora, Supervisión
y Fiscalización de Obras Municipales



Freddy Santana Martínez
Ing. Freddy Santana Martínez
Secretario General

14. PERSONAL PROPUESTO



JZ



19 de agosto de 2020

Página 1 de 3

CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. Cargo propuesto: Ing. Residente
2. Nombre de la firma: ZOGONCO S.R.L.
3. Nombre del individuo: Mario A. Santana Rodríguez
4. Fecha de nacimiento: 01 mayo de 1990, Nacionalidad: dominicano
5. Educación:
[2019] – Project Management Professional, Project Management Institute.
[2012] – Ingeniero Civil, Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).
[2007] – Bachiller, Colegio Claret.
6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:
CODIA 30242 (Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores),
7. Otras especialidades
-Curso de AutoCAD, INTEC, 2008
-Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint), Manejo y Conocimiento
-Microsoft Project - Manejo y Conocimiento
-SAP – Manejo y Conocimiento
- Maestría En Administración de La Construcción (Pendiente Tesis)
- Maestría en Desarrollo Urbano y Territorial Sostenible (4to Trimestre)
8. Países donde tiene experiencia de trabajo: REPUBLICA DOMINICANA
9. Idiomas
Español (Bueno, Regular, Pobre, en hablarlo, leerlo y escribirlo)
Inglés (Bueno, Regular, Pobre, en hablarlo, leerlo y escribirlo)
Francés (Bueno, Regular, Pobre, en hablarlo, leerlo y escribirlo)



JZ



10. Historia Laboral

Duración	Cargo	Descripción de Actividades realizadas.
Junio 2015 – noviembre 2019	Interventor	Encargado de Obras Civiles y Estructura metálicas. Cementos PANAM.
Febrero 2015 - Junio 2015	Ingeniero CSSMA	Control de Calidad y Seguridad en Obra. Vinci S.A.
Enero 2013 - Febrero 2015	Ingeniero en control de Proyectos	Control, elaboración de informes técnicos y auxiliara en el proceso de cubicaciones. P&R Ingeniería S.A
Diciembre 2012 - Enero 2013	Supervisor Regional	Ingeniero Supervisor en la Provincia. Elaboracion de informes técnicos y realización de cubicaciones de los proyectos en la Provincia Monte Plata P&R Ingeniería S.A
Diciembre 2011 - Octubre 2012	Ingeniero de Operaciones	Velar por el mantenimiento y reparaciones de averías en el municipio de Villa Altagracia. Instituto Nacional De Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA)



<p>11. Detalle de las actividades asignadas:</p>	<p>12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: Remodelación de los Baños Del hotel Hostal Luis V Año: 2013 Lugar: Santo Domingo D.N, Rep. Dom. Contratante: Hostal Luis V Diseño arquitectónico y remodelación completa de los baños del Hotel Hostal Luis V en la zona de Gazcue en el Distrito Nacional.</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: Construcción Escuela Nelly Bialli: Año: 2013-2014 Lugar: Santo Domingo Este, Rep. Dom. Contratante: Ing. Carlos Gómez Supervisión y control de calidad de hormigón en la construcción de la escuela Nelly Bialli Actividades desempeñadas: Supervisión</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: Diseño de centro de facturación y centro de internet en la CDEE. Año: 2014 Lugar: Santo Domingo Contratante: CDEE Principales características del proyecto: Diseño arquitectónico, eléctrico y estructural. Para la construcción de centro de facturación y centro de internet en la CDEE. Actividades desempeñadas: Diseño.</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: CASETA EN HIERRO DE 10 x 10 m, TECHADO EN ALUZINC Año: 2015</p>
--	--

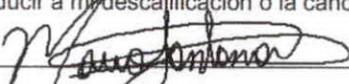
DISTRIBUCIÓN
Original 1 – Expediente de Compras



	<p>Lugar: Santo Domingo, Distrito Nacional Contratante: INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI) Principales características del proyecto: Construcción de la CASETA EN HIERRO DE 10 x 10 m, en perfiles metálicos TECHADO EN ALUZINC Actividades desempeñadas: Diseño, Supervisión y Control De Costos.</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: Diseño completo para la remodelación y asesoría de los baños de las oficinas del Seguro Banreservas en su sede principal Año: 2015 Lugar: Santo Domingo, Distrito Nacional Contratante: Seguros Banreservas Principales características del proyecto: Diseño completo y asesoramiento para la remodelación de todos los baños del edificio principal. Actividades desempeñadas: Diseño y Control De Costos.</p>
--	--

13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

 Fecha: 19 de Agosto 2020
 Nombre completo del representante autorizado: Jorge Radhames Zorrilla Gonzalez



JZ





INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

FUNDADO EL 9 DE OCTUBRE DE 1972

La Junta de Regentes en virtud de las disposiciones legales vigentes y por las atribuciones que le han sido conferidas otorga a:

Mario Alfredo Santana Rodríguez

EL DIPLOMA DE:

Ingeniero Civil



En reconocimiento de los méritos alcanzados durante el período de estudios cursado en esta Institución y habiendo comprobado el cumplimiento de los requisitos estipulados por los Reglamentos de la misma.

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,

hoy día 05 de marzo 2012



[Signature]
DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A) DE REGISTRO

RECONOCIMIENTO BAJO EL N.º 22,706
LIBRO N.º 8 FOLIO N.º 14

JZ

[Signature]
RECTOR (A)



000000

Project Management Institute

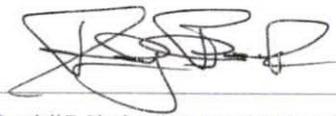
THIS IS TO CERTIFY THAT

Mario Alfredo Santana Rodríguez

HAS BEEN FORMALLY EVALUATED FOR DEMONSTRATED EXPERIENCE, KNOWLEDGE AND PERFORMANCE IN ACHIEVING AN ORGANIZATIONAL OBJECTIVE THROUGH DEFINING AND OVERSEEING PROJECTS AND RESOURCES AND IS HEREBY BESTOWED THE GLOBAL CREDENTIAL

Project Management Professional (PMP)[®]

IN TESTIMONY WHEREOF, WE HAVE SUBSCRIBED OUR SIGNATURES UNDER THE SEAL OF THE INSTITUTE



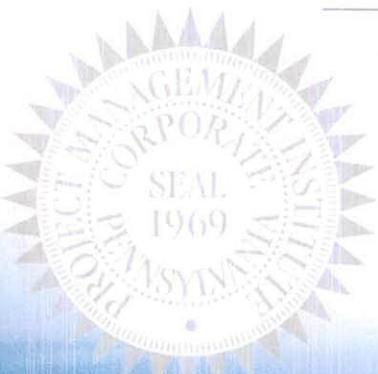
Randall T. Black • Chair, Board of Directors



Sunil Prashara • President and Chief Executive Officer



JZ



PMP[®] Number: 2595579
PMP[®] Original Grant Date: 17 June 2019
PMP[®] Expiration Date: 16 June 2022



15. GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS COTIZADOS

Santo Domingo, D.N.
19 de agosto, 2020

Señores

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Ciudad.

Atención: **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

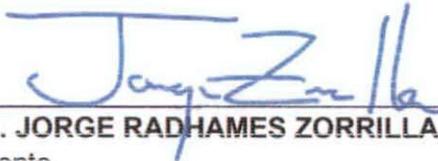
Referencia: **ADECUACIÓN ÁREA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE
PALACIO DE JUSTICIA DE EDIFICIO DE LAS CORTES DE
APELACIÓN DEL DISTRITO NACIONAL**

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente, le hago formal presentación de la empresa ZOGONCO, S.R.L. con el número de rnc: 1-31-47199-4 con el fin participar en el proceso de comparación de precios de referencia, en el que revisamos le informamos que revisamos el pliego de condiciones y sus especificaciones técnica anexas, estando en la mejor disposición de cumplir y entregar según lo indicado en los mismos.

Nos comprometemos a cumplir con los términos detallados en nuestra oferta y cumplir con los tiempos establecidos por la institución. Hacemos contar que todo el proyecto tendrá un (01) año de garantía a partir de la entrega y recepción final del proyecto.

Atentamente,



ING. JORGE RADHAMES ZORRILLA GONZALEZ

Cerente

